

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 15 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Cádiz, por el que se notifica a las personas interesadas actos administrativos relativos a determinados procedimientos administrativos sancionadores incoados en materia de Pesca Marítima de Recreo en Aguas Interiores (Inspección Pesquera) que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada sin efecto la notificación del acto que se indica, esta Delegación Territorial ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que sirva de notificación a los interesados, a cuyo fin se comunica que el expediente se encuentra a su disposición en la Sección de Recursos y Expedientes Sancionadores de esta Delegación Territorial, sita en Ronda de los Alunados, s/n, en Jerez de la Frontera, donde podrán comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Nombre y apellidos/razón social: Don Raúl de la Santa Cruz Escalona Morejón.

NIF/CIF: 75799941Z.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0548/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción número 0482110025143.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Mario Alvarado Dávila.

NIF/CIF: 44061519M.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0582/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción número 0482110025160.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Nombre y apellidos/razón social: Don Manuel Assiego López.

NIF/CIF: 44598882L.

Procedimiento: Expte. Sancionador núm. CA/0608/14.

Identificación del acto a notificar: Resolución de procedimiento sancionador y modelo de liquidación de sanción número 0482110025524.

Recursos: Contra dicho acto, podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación en BOJA del presente anuncio.

Cádiz, 15 de mayo de 2015.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.